

El Consejo de Gobierno ha aprobado la actualización de 7 contratos que incluyen 14 dispositivos sociales

---

## La Comunidad de Madrid destina 4,8 millones para 581 plazas de personas mayores en residencias y Centros de Día

- Están ubicadas en recursos de Madrid, Alcobendas, Las Rozas de Madrid, Parla y Villanueva de la Cañada
- Forman parte del Plan Velocidad, activado por el Ejecutivo regional en 2002 con la construcción de 64 residencias y dispositivos de atención diurna

**13 de julio de 2025.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles una inversión de 4,8 millones para la actualización de los contratos de mantenimiento de 581 plazas para personas mayores en situación de dependencia, 441 residenciales y 140 de atención diurna.

Están distribuidas en siete residencias con los mismos Centros de Día ubicadas en los distritos de Hortaleza, San Blas-Canillejas y Usera, en Madrid capital; y en las localidades de Alcobendas, Las Rozas de Madrid, Parla y Villanueva de la Cañada.

Los servicios que se ofrecen en estos dispositivos son los de alojamiento, manutención, cuidado personal, atención gerontológica y rehabilitadora, atención psicológica, social, asistencia religiosa, peluquería, podología o transporte.

Estos dispositivos forman parte del Plan Velocidad, puesto en marcha por el Ejecutivo regional en 2002 y que supuso la creación de 32 residencias y 32 Centros de Día bajo colaboración público privada.

Se trata de un modelo similar al que el Gobierno regional está desarrollando para la construcción de 40 nuevas residencias y 40 Centros de Día para personas mayores y en situación de dependencia, también mediante la misma colaboración. Estos dispositivos residenciales tendrán un máximo de 150 plazas, con al menos un 50% de habitaciones individuales.

Además, se organizarán en unidades de convivencia reducidas para un máximo de 25 personas que reproducirán el funcionamiento, ambiente y calidez de un hogar, para facilitar al máximo una atención personalizada. Tendrán zonas comunes, cocina u office, comedor y sala de estar, conexión gratuita a internet y canales de comunicación permanente con los familiares.